

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO MODALIDAD PRESENCIAL

CURSO 2016/2017

NORMAS DE ADMISIÓN Y CALENDARIO:

Requisitos de admisión:

- **Académicos:**
 - Poseer el **Título en ESO** o equivalente a efectos académicos (70% de las plazas ofertadas) o
 - Poseer un **Título en FP Básica** o **tener superados los Módulos Obligatorios de un Programa de PCPI** (15% de las plazas ofertadas) o
 - **Cumplir alguno de los siguientes requisitos** (15% de las plazas ofertadas)
 - Haber superado una Prueba de Acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio
 - Haber superado una Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años
 - Poseer el Título de Bachiller o equivalente a efectos académicos
 - Poseer un Título Universitario
 - Poseer un Título de Técnico en FP o de Técnico Superior en FP
- **De participación en el proceso:** cumplimentar debidamente la solicitud y aportar la documentación requerida.

Documentación a aportar:

- **Obligatoria:**
 - Solicitud debidamente cumplimentada (es **MUY IMPORTANTE** que el email sea correcto)
 - Certificación académica o documento acreditativo equivalente de que se posee alguno de los requisitos académicos de acceso (original y fotocopia y si es posible, con dos decimales de precisión)
 - Para acceso a plazas reservadas (5% del total de plazas ofertadas para discapacitados y 5% del total de plazas ofertadas para deportistas de alto nivel):
 - Fotocopia del reconocimiento del grado de discapacidad en vigor, emitido por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales u organismo público equivalente, acompañado del dictamen emitido por la Comisión de Garantías de Escolarización correspondiente que, acredite que el solicitante podrá superar la totalidad de los resultados de aprendizaje de los módulos profesionales y completar la totalidad del ciclo formativo, sin que ello suponga riesgo para su integridad física y/o para la de los demás o
 - Copia de la publicación en el “Boletín Oficial del Estado”, de la resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes que reconozca su condición de deportista de alto nivel, o fotocopia del certificado que acredite su calificación como deportista aragonés de nivel cualificado o como deportista de alto rendimiento, expedido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma respectiva o por el Consejo Superior de Deportes, según corresponda
- **Opcional:**
 - En el caso de **acceso mediante el Título de ESO**, certificación académica personal del alumno o documento oficial equivalente en el que acredite las calificaciones del último curso evaluado de la Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos de admisión (original y fotocopia y si es posible, con dos decimales de precisión)
 - En el caso de **acceso mediante el Título en FP Básica**, certificación académica personal del alumno o documento oficial equivalente en el que acredite las calificaciones obtenidas y la calificación media del Título (original y fotocopia y si es posible, con dos decimales de precisión)

- En el caso de **acceso mediante Prueba**, certificado de superación de la Prueba de Acceso con expresión de la calificación obtenida en la misma (original y fotocopia y si es posible, con dos decimales de precisión)
- En el caso de acceso mediante la **acreditación de la superación de los Módulos Obligatorios de un PCPI**, certificación académica personal del alumno o documento oficial equivalente en el que acredite las calificaciones obtenidas en dichos módulos (original y fotocopia y si es posible, con dos decimales de precisión)
- En el caso de **acceso mediante otro Título**, certificación académica oficial en la que se acrediten las calificaciones obtenidas en todas las materias del mismo (original y fotocopia y si es posible, con dos decimales de precisión).

Obtención y presentación de solicitudes:

- La solicitud se puede obtener en el CPIFP Los Enlaces o en www.centroseducativosaragon.es
- Presentación de la solicitud, junto con la documentación, del **23 al 29 de junio de 2016 (ambos inclusive)** en
 - La Secretaría del CPIFP Los Enlaces o
 - Las oficinas de Correos, si la solicitud va dirigida a un Centro Educativo de localidad distinta a la del domicilio del solicitante (además se deberá remitir una copia de la solicitud ya fechada y sellada al fax 976314403 o a la dirección de correo electrónico cpilosenlaces@educa.aragon.es)
 - La sede electrónica del Gobierno de Aragón (www.aragon.es), debiendo en este caso aportar la documentación en la Secretaría CPIFP Los Enlaces dentro del plazo de presentación de solicitudes.